

SÍNTESIS CURRICULAR
DEL LICENCIADO JUAN CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara Generación 1985-1990 "B"

Estudios de Post-grado:

Maestría en Derecho Privado en la Escuela de Graduados de la Universidad de Guadalajara, 1992 a 1995.

Maestría en Derecho con orientación en Administración de Justicia y Seguridad Pública.

Junio de 1995 a Septiembre de 1997.

Especialidades en Derecho Procesal Civil y Derecho Mercantil.

Actualmente concluyó el programa del Doctorado en Derecho en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad de Nuevo León, en convenio con la Universidad de Guadalajara y el Supremo Tribunal de Justicia.

ACTIVIDAD PROFESIONAL.

Dentro del Poder Judicial del Estado de Jalisco, se ha desempeñado como:

- Notificador
- Secretario de Juzgado Foráneo
- Segundo Secretario y Primer Secretario de Juzgado Especializado.
- Secretario Relator del Pleno y la Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.
- Secretario Relator Adscrito a la Cuarta Sala del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, en la
- Juez Especializado por oposición, con carácter de inamovible, del Consejo de la Judicatura del Estado, con Adscripción en los Juzgados Cuarto de lo Civil, Civil de Lagos de Moreno, Jalisco y Mixto de Colotlán, Jalisco y Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial.
- Secretario General del Consejo de la Judicatura en el Estado.
- Actualmente, Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

PUBLICACIONES Y CONFERENCIAS IMPARTIDAS.

Autor del artículo "El lado Humano de la Justicia" publicado en la revista "Tribunal" del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Tomo Primero de 1995.

Sustentó la conferencia con ese título en el marco del Primer Foro Nacional de Impartición de Justicia, organizado

por el centro Universitario de los Altos, con sede en Lagos de Moreno, así como en la Universidad Tecnológica de Guadalajara.

Autor del artículo "La Acción de Jactancia", en la Revista "Estrategia Jurídica". Primer Número, que se encuentra incluido en el Libro "Reflexiones Jurídicas" del Colegio de Investigaciones Jurídicas A. C.

Expositor en el "Taller de Actualización en Materia Civil", organizado por el Colegio de Abogados "Lic. Francisco Primo de Verdad y Ramos" A. C., en Lagos de Moreno, Jalisco.

Conferencias impartidas: "DIVERSAS FACETAS PROFESIONALES DEL ABOGADO", "LA PRUEBA PERICIAL", "MODIFICACIONES EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO", sustentadas en el centro Universitario de los Altos, con sede en Lagos de Moreno, dentro del Segundo Foro Nacional de Impartición de Justicia, así como en la Universidad Tecnológica de Guadalajara. "LAS PRUEBAS EN MATERIA CIVIL", en la UNIVA, Campus Lagos. "MEDIOS ALTERNATIVOS PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS" en la casa de la Cultura Jurídica "Mariano Azuela" para alumnos de la Universidad Tecnológica de Guadalajara, así como en el Teatro José Rosas Moreno invitado por el Colegio de Abogados "Lic. Francisco Primo de Verdad y Ramos" A. C.

"DIVERSAS FACETAS PROFESIONALES DEL ABOGADO", Y "LA PRUEBA PERICIAL", sustentadas en el centro Universitario de los Altos, con sede en Lagos de Moreno.

"EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y LA ÉTICA" en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, así como en la Asamblea Nacional de la CONCAAM Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C. en Zacatecas, Zacatecas.

"EL ESTADO DE DERECHO Y LAS TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO PROCESAL CIVIL. (LOS JUICIOS ORALES)" En los Centros Universitarios "Torres Andrade" y "Enrique Díaz de León".

"SENTENCIAS Y RECURSOS" En el Centro Universitario Enrique Díaz de León.

"EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE SALUD DESDE EL ENFOQUE NORMATIVO", en el Segundo Foro de Protección de Datos Personales, organizado por el Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco.

"EL PROCESO JUDICIAL DE LAS DEMANDAS EN CONTRA DE PROFESIONALES DE LA MEDICINA", en la Asociación Médica Jalisciense.

"LA DEBIDA ARGUMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN EN LAS RESOLUCIONES", en la Secretaría de Justicia Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

"LOS DERECHOS HUMANOS Y EL AMPARO COMO MEDIDA DE DEFENSA DE LOS MISMOS", impartida en el curso de Maestría en que se imparte en el H. Congreso del Estado y en la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

Panelista en el Foro de Análisis sobre los alcances jurídicos de lo resuelto en la contradicción de tesis 293/2011 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación así como en el Primer Congreso nacional de Amparo "Doctor Vicente Roberto del Arenal Martínez", con el tema "La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Amparo: Desafíos en el México Contemporáneo".

"LOS JUICIOS ORALES EN MATERIA MERCANTIL", sustentada en el Colegio Barra de Abogados de Jalisco A.C., Centro Universitario Enrique Díaz de León y en el Colegio de Abogados del Sistema de Métodos Alternos y Justicia Restaurativa del Estado de Jalisco A. C.

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ha sido Maestro en la División de estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, en las Materias:

- Ética Jurídica, Derecho Romano I y Argumentación e Interpretación Jurídica

Profesor de la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura, en los cursos "Desarrollo de Habilidades para la función de Notificador", "Formación de Peritos" y "Actualización para Secretarios".

Catedrático del Instituto Nacional de Administración Pública, en las Especialidades de Derecho Mercantil y Derecho Procesal Civil.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Con atención al Consejo de la Judicatura.
PRESENTE

Quien suscribe la presente LIC. CLAUDIA CRISTINA RUIZ GUTIERREZ, como Presidenta en funciones del COEFAM COLEGIO DE ABOGADOS ESPECIALISTAS EN DERECHO FAMILIAR DEL ESTADO DE JALISCO A.C. y la Mtra. LAURA B. CHAVEZ ZAVALA, actual Directora de Capacitación y Certificación Académica y presidenta del consejo consultivo del Colegio, me permito presentar, propuesta en mérito para la convocatoria para ocupar el cargo de MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, a favor de:

MTRO. JUAN CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ

El tiempo que tengo de conocer al interesado es de 20 años, siguiendo su función y trayectoria jurisdiccional, observando en él su probidad, ímpetu humanitario, entusiasta, honrado, incluyente de su familia, estudioso, y miembro activo de este colegio de abogados. Su conducta ética en lo personal, y lo profesional, ha sido siempre intachable y su esfuerzo constante en invertir su tiempo tanto en estudios para continuar con su formación y actualización académica, como en su crecimiento como funcionario público y como persona, siendo que hasta este momento se encuentra desempeñándose como Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal del estado de Jalisco.

Lo que aquí se dice de forma resumida, lo avala ampliamente, su *curriculum*.

Quedo a sus órdenes reiterando mis más sinceras consideraciones ante este Poder que en su labor neutral obedece a las leyes para la elección y ratificación de nuestros Magistrados.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco., 20 de Agosto del 2017
"Integridad Profesional en pro del Interés Superior de la
Infancia y las Familias"

LIC. CLAUDIA CRISTINA RUIZ GUTIERREZ
Presidenta del COEFAM

MTRA. LAURA B. CHAVEZ ZAVALA
Directora de Capacitación y Certif. Académica
Presidenta del Consejo Consultivo

[REDACTED]

Guadalajara, Jalisco 21 de agosto de 2017

H. CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto, en mi carácter de Presidente del COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO ASOCIACION CIVIL (COBAJ), me es grato extenderle un afectuoso saludo con el objeto de hacer una AMPLIA RECOMENDACIÓN Y APOYO AL C. LICENCIADO JUAN CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ, quien se ha identificado en este Colegio de Abogados y se ha destacado por su loable labor como Juez de Primera Instancia Especializado, ha sido ponente en diversas escuelas y Docente tanto en universidades públicas como en privadas, actualmente se desempeña como Secretario General en el Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, considero que es un excelente candidato para ocupar el puesto de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia para el Estado de Jalisco.

Dicha propuesta se sustenta en cuanto a que el profesionista que se indica tiene el perfil necesario para asumir la vacante que se concursa habida cuenta que tiene una vasta experiencia dentro del ámbito de la carrera judicial desempeñándose siempre bajo los principios de excelencia, objetividad e imparcialidad, además de tener una amplia y reconocida reputación tanto en el sector público como en el privado.

De igual manera, se ha caracterizado con una debida vocación de servicio en las esferas que se ha desempeñado, haciéndolo con un alto sentido de responsabilidad sin dejar de lado los principios de transparencia, austeridad y rendición de cuentas como sujeto obligado.

Aunado a lo anterior, se estima que su amplia trayectoria en el Poder Judicial, sus reconocidas virtudes de capacidad, honestidad y honorabilidad lo hacen candidato elegible para ocupar dignamente el cargo de Magistrado, motivo por lo cual no tengo ningún inconveniente en recomendarlo para dicho encargo.

Finalizando que cabe precisar que el interesado reúne la totalidad de los requisitos que se precisan dentro de las bases de la citada convocatoria, en los términos previstos por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sin otro particular en espera que sea considerada la presente propuesta, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto.

[REDACTED]
A T E N T A M E N T E

[REDACTED]
ABOGADO JOSE GUADALUPE CRUZ GALARZA
PRESIDENTE DEL COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO A.C.

[REDACTED]

Guadalajara, Jalisco 21 de agosto de 2017

[REDACTED]

Guadalajara, Jalisco 21 de agosto de 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
DE LA LXI LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Por este conducto, en mi carácter de Presidente del COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO ASOCIACION CIVIL (COBAJ), me es grato extenderle un afectuoso saludo con el objeto de hacer una AMPLIA RECOMENDACIÓN Y APOYO AL C. LICENCIADO JUAN CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ, quien se ha identificado en este Colegio de Abogados y se ha destacado por su loable labor como Juez de Primera Instancia Especializado, ha sido ponente en diversas escuelas y Docente tanto en universidades públicas como en privadas, actualmente se desempeña como Secretario General en el Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, considero que es un excelente candidato para ocupar el puesto de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia para el Estado de Jalisco.

Dicha propuesta se sustenta en cuanto a que el profesionista que se indica tiene el perfil necesario para asumir la vacante que se concursa habida cuenta que tiene una vasta experiencia dentro del ámbito de la carrera judicial desempeñándose siempre bajo los principios de excelencia, objetividad e imparcialidad, además de tener una amplia y reconocida reputación tanto en el sector público como en el privado.

De igual manera, se ha caracterizado con una debida vocación de servicio en las esferas que se ha desempeñado, haciéndolo con un alto sentido de responsabilidad sin dejar de lado los principios de transparencia, austeridad y rendición de cuentas como sujeto obligado.

Aunado a lo anterior, se estima que su amplia trayectoria en el Poder Judicial, sus reconocidas virtudes de capacidad, honestidad y honorabilidad lo hacen candidato elegible para ocupar dignamente el cargo de Magistrado, motivo por lo cual no tengo ningún inconveniente en recomendarlo para dicho encargo.

Finalizando que cabe precisar que el interesado reúne la totalidad de los requisitos que se precisan dentro de las bases de la citada convocatoria, en los términos previstos por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sin otro particular en espera que sea considerada la presente propuesta, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto.

ATENTAMENTE

ABOGADO JOSE GUADALUPE CRUZ GALARZA

PRESIDENTE DEL COLEGIO BARRA DE ABOGADOS DE JALISCO A.C.

Guadalajara, Jalisco.
22 de Agosto del 2017.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
Presente.

En atención a la convocatoria efectuada por el H. Congreso del Estado de Jalisco, a efecto de convocar Jueces que reúnan los requisitos previstos por la Constitución Política del Estado, para ser electo como Consejero Juez para formar parte del Consejo De la Judicatura del Estado de Jalisco; **RESIDENTES DE CHAPALITA, A.C.**, considera al C. Maestro en Derecho **JUAN CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ** como una persona capaz, responsable y honesta, ya que su actuar jurídico como servidor público, dentro de la Procuración y administración de la justicia en nuestro Estado y en todos y cada uno de los diferentes cargos que ha desempeñado durante más de veinte años, lo han hecho merecedor al excelente prestigio que goza sobre todo en el ámbito jurídico; su conducta dentro del marco de la justicia, es eficiente e intachable; ante lo cual, es una persona digna para ocupar tal cargo, por ello, la asociación ciudadana que represento se complace en otorgar la presente carta de recomendación.

Sin otro particular les agradezco de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente propuesta.

ATENTAMENTE

Lic. JESUS EDGARDO RIVALCABA SANCHEZ
Presidente del Consejo Directivo.